UNIVERSIDAD DE GRANADA

Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación

Actividades de Transferencia de Conocimiento - AT2021

CONVOCATORIA FINALIZADA

(Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades - Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación PAIDI 2020)

Plazos límites internos (OTRI-UGR):

1. Comunicación a la OTRI del interés en participar en la convocatoria: lunes 26/07/2021. Enviar e-mail a @email, conteniendo esta información:
   - Nombre completo IPs
   - DNI IPs
   - Tipo de actuación (1-5)
   - Título provisional de la propuesta
   - Acrónimo
   - Resumen preliminar o borrador de memoria, principales actuaciones planteadas. Desde la OTRI le proporcionaremos una hoja de cálculo (Excel) para la elaboración del presupuesto y, en su caso, recomendaciones y otra información de interés para la preparación de la solicitud.
2. Envío borradoresavanzados a la OTRI (borrador memoria, presupuesto desglosado, tabla de participantes): viernes 30/07/2021
3. Cierre de la propuesta por el IP y envío para su firma: miércoles 06/08/2021

ATENCIÓN: Las gestiones asociadas a la presentación de la solicitud se realizarán por orden de llegada. Exceder los plazos límites puede suponer que la propuesta no pueda registrarse finalmente. Por favor, intente no agotar estos plazos. Gracias de antemano por su colaboración.

Plazo de cierre Junta de Andalucía: jueves 12/8/2021, 15h.

Documentación asociada:

- Ficha Resumen (pdf)
- Convocatoria (odf)

Más informacino en la web de la Convocatoria

Copyright© 2024 Universidad de Granada